



EMPRESAS PÚBLICAS DE HATO COROZAL, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO,  
GAS Y ASEO S.A E.S.P  
NIT No.900.225.245-9

Hato Corozal, 18 de julio de 2022

Ofi. 800.35.01.159

Señor:  
**DARIO YESID GARCIA BARRY**  
ALCALDE MUNICIPAL  
Hato Corozal, Casanare.

**ASUNTO:** SOLICITUD DE DESEMBOLSO 100 % DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 0076 DE 2021-06-01, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL Y EMPRESAS PUBLICAS DE HATO COROZAL, ACUEDUCTO, ALCALTARILLADO, GAS Y ASEO S.A E.S.P.

Cordial saludo,

Muy comedidamente me dirijo a su despacho para solicitar el desembolso final por el valor de (\$ 305.344.973.00) TRESCIENTOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE equivalentes al cien por ciento (100%) del valor total establecido en el convenio interadministrativo N° 0076 del 2021-06-01 cuyo objeto es: "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA MODERNIZACION Y AMPLIACION DE LA COBERTURA DE MICROMEDICION EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Agradezco de antemano la atención prestada y su pronta colaboración

Sin otro particular,

  
**EGDY FABIOLA ANTOLINEZ REYES**  
GERENTE EPHAC S.A E.S.P.